

El concejal socialista Juan Pedro Torralba asegura que esta medida aumentaría la confianza de pequeños y medianos empresarios en el Consistorio y abarataría los costes de las obras, sin que mermase la calidad.

El concejal del Grupo Municipal Socialista Juan Pedro Torralba pide al equipo de Gobierno que pague las facturas a los proveedores a 60 días, tal y como marca la legislación vigente. “El Ayuntamiento debe pagar a corto plazo los pocos trabajos que se estén desarrollando este año, no sólo para ajustarse a la Ley sino porque, de esta manera, cerrará el año sin incremento del gasto”, indica.

Torralba afirma que con esta medida “aumentaría la confianza de pequeños y medianos empresarios de Cartagena para presentar ofertas en las obras del Consistorio, al mismo tiempo que se abaratarían los costes de las obras, sin que por ello mermase su calidad”. El edil considera que esta solución desencadenaría un “efecto llamada, ya que los proveedores cobrarían sus facturas puntualmente y no se verían abocados al cierre de sus empresas”.

Juan Pedro Torralba señala que en una situación de crisis como la actual, “los políticos tenemos la obligación de escuchar y poner en marcha todos los mecanismos que conozcamos para que Cartagena salga adelante. Eso es lo que propongo hoy, una medida que contribuye también a aumentar la austeridad del Ayuntamiento ya que acortando los pagos se abaratan las obras, renovar la confianza de los empresarios y evitar sumar más deuda municipal”.